

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1992

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Atletas** entrerrianos que obtuvieron medallas de oro en los II Juegos Suramericanos de la Juventud, llevados a cabo entre los días 29 de septiembre y 8 de octubre de 2017, en Chile. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (5.667-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se expresa beneplácito por la actuación de los atletas Dylan Van der Hock, Nazareno Sasía y Pablo Zaffaroni Unrein, quienes obtuvieron medallas de oro en los II Juegos Suramericanos de la Juventud, realizados del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2017, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.*

*Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de las medallas de oro por parte de los atletas entrerrianos Dylan Van der Hock, Nazareno Sasía y Pablo Zaffaroni Unrein, durante los II Juegos Suramericanos de la Juventud, realizados del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2017, en la ciudad de Santiago de Chile.

Yanina C. Gayol.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.